



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

Contrato Obras N.º 11/2025 "Construcción De Cocina Comedor- Col. Nacional Arq. Don Tomas Romero Pereira" ID 469849

Entre la Municipalidad de Los Cedrales, domiciliada en Avda. Próceres de mayo y Acosta Ñu, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal el Sr. Aldo Andrés Mareco Samudio con Cédula de Identidad N° 1.469.959, y quien refrenda la firma la Secretaria General la Lic. Angela Noeli Sossmeier Juchum con Cedula de Identidad N° 5.693.946, denominadas en adelante la CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la firma, **SAN BLAS CONSTRUCTORA Y METALURGICA RUC 1199996-9**, representada por el Sr. Carlos Augusto Paniagua C.I. N.º 1199996 domiciliado en Avda. Venancio Chavez/ 20 de diciembre – Los Cedrales, República del Paraguay, denominada en adelante el Proveedor, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE CONSTRUCCION DE OBRAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: "**Construcción De Cocina Comedor- Col. Nacional Arq. Don Tomas Romero Pereira**", ID 469849

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 469849

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 14/2025, convocado por la UOC LOS CEDRALES. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 259/2025.

Angela Noeli Sossmeier Juchum
Angela Noeli Sossmeier Juchum
Secretaria General

Carlos Augusto Paniagua
San Blas
Constructora y Metalurgica
RUC: 1199996-9

Aldo Andres Mareco Samudi
Aldo Andres Mareco Samudi
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	2	800.000	1.600.000
2	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	130	11.000	1.428.900
3	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	94	12.000	1.125.000
4	Excavación manual	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	Nacional	10	135.000	1.350.000
5	Zapata de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	Nacional	1	2.400.000	2.400.000
6	Columna de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	Nacional	2	2.400.000	3.600.000
7	Encadenado inferior e superior de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	Nacional	3	2.400.000	8.160.000
8	Dintel de H°A° sobre aberturas	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	Nacional	1	2.400.000	2.400.000
9	Losa de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	Nacional	0,12	3.000.000	360.000
10	Mampostería de nivelación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	20	190.000	3.800.000
11	Relleno y compactación de tierra colorada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	Nacional	20	135.000	2.700.000
12	Aislación horizontal asfáltica	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	Nacional	49	75.000	3.675.000
13	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo hueco de 6 agujeros	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	174	125.000	21.750.000
14	Revoque exterior e interior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	354	48.000	16.992.000
15	Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color galvalumen inferior panel liso color blanco y con núcleo de polisocianurato (PIR) inyectado, espesor 30 mm. Sobre correa de perfil	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	120	465.000	55.800.000
16	Cumbrera	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	Nacional	12	200.000	2.380.000
17	Babetas de terminación con chapa galvanizada N° 24	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	Nacional	43	95.000	4.123.000
18	Canaletas metálica chapa 24	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	Nacional	24	110.000	2.618.000
19	Canaleta bajada metálica chapa 24	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	Nacional	17	110.000	1.870.000
20	Contrapiso de H°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	87	60.000	5.220.000

Angela Noeli Sossmeyer Juchum
Secretaria General

San Blas
Constructora y Metalúrgica

Aldo Andres Mareco Samudi
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

21	Carpeta de nivelación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	87	45.000	3.915.000
22	Cerámica rectificada de alto tráfico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	87	120.000	10.440.000
23	Zócalo cerámico (EMBUTIDO)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	Nacional	63	45.000	2.835.000
24	Guarda Obra Baldosón de Hormigón con Contrapiso y cordón de ladrillo común	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	33	130.000	4.290.000
25	Rampa de hormigón	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Nacional	1	650.000	650.000
26	Puerta de chapa doblada N° 18 de 0.80x2.10 m c/ herrajes (incluye marco, cerradura)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Nacional	2	1.600.000	3.200.000
27	Puerta de chapa doblada N° 18 de 1,00x2,10 m (2 hojas) c/ herrajes (incluye marco, cerradura)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Nacional	1	2.200.000	2.200.000
28	Marco de ybyrapyta y contramarco 1,50x1,20 mts con mesada de granito de 30 cm	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Nacional	1	1.000.000	1.000.000
29	Ventana de vidrio templado de 8 mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	11	850.000	8.925.000
30	Reja metálica pintada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	11	360.000	3.780.000
31	Pintura exterior y interior con sellador, enduido acrílico y pintura látex a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	332	59.000	19.588.000
32	Pintura esmalte sintético para aberturas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	11	35.000	383.250
33	Pintura canaletas y bajada, antióxido y pintura final.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	Nacional	41	35.000	1.428.000
34	Montaje del tablero principal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Nacional	1	1.500.000	1.500.000
35	Instalación Eléctrica (Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Nacional	1	3.000.000	3.000.000
36	Artefactos eléctricos (4 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas) exterior (2 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Nacional	1	2.100.000	2.100.000
37	Provisión y colocación de Aire Acondicionado en sala con cañería de desagüe y conexiones todo embutido. Según fiscalización 24,000 BTU	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Nacional	2	6.500.000	13.000.000
38	Agua corriente- desagüe cloacal- cámara de inspección	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	Nacional	1	2.000.000	2.000.000
39	Cámara séptica tipo 1,50x1,20x1,00 libre	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	Nacional	1	3.000.000	3.000.000
40	Pozo absorbente tipo de 2,00 x 3,00 x 3,00	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	Nacional	1	5.400.000	5.400.000
41	Mesada de granito con bacha inoxidable rectangular doble (Sifón, sopapa metálica y canilla pressmatic)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Nacional	1	2.700.000	2.700.000
42	Lavatorio de granito con bacha inoxidable cuadrada (Sifón, sopapa metálica y canilla pressmatic)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Nacional	1	1.700.000	1.700.000

Angela Noeli Sossmeier Juchum
Secretaria General

San Blas
Constructora y Metalurgica

Aldo Andres Mareco Samudi
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

43	Instalación de Artefacto extractor de humo para cocina	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Nacional	1	1.200.000	1.200.000
44	Azulejo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Nacional	22	115.000	2.530.000
45	Limpieza Final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	Nacional	1	3.000.000	3.000.000
						247.116.150

El monto total del contrato asciende al monto de Gs **247.116.150-** (guaraníes doscientos cuarenta y siete millones ciento dieciséis mil ciento cincuenta).

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción del presente contrato hasta la recepción definitiva de la obra.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

El plazo de construcción será de 90 (noventa) días corridos una vez emitida la orden de inicio de obra, y el lugar de ejecución de la obra será en el Colegio Arq. Don Tomas Romero Pereira..

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Flavia Lujan Mareco Silvero.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus

Amuec
Noel Sassmeier Juchum

San Blas
Construtora y Metalurgica

Aldo Andres Mareco Samudi
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Los Cedrales, República del Paraguay al día 12 mes de agosto del año 2025.



Angela

Lic. Angela Noeli Sossmeier J.
Secretaria General



Aldo

Aldo Andrés Mareco Samudio
Intendente Municipal

Carlos

Carlos Augusto Paniagua
Contratista

San Blas
Constructora y Metalurgica
RUC: 1199996-9